

La Vanguardia

Organo del Partido Socialista—Defensor de la clase trabajadora

AÑO XIV—NÚMERO 565

DOMINGO 30 AGOSTO DE 1908

5
EL NÚMERO

AVISOS—Se reciben hasta las 7 de la noche—La redacción y la administración no se responsabilizan del contenido de los avisos.
Todo lo que concierne a la administración del diario—avisos, giros, suscripciones, etc.—debe ser dirigido al administrador. No se aceptan avisos de bebidas alcohólicas.

DIARIO DE LA MAÑANA
Dirección y Administración: Unión Telef. 3570, Av., BUENOS AIRES
888-DEFENSA-888
Cooperativa Telef. 690—Sud

SUBSCRIPCIÓN
En la capital e interior (por mes) \$ m/j 1.20
Exterior \$ oro 0.50
PAGO ADELANTADO
5
EL NÚMERO

PARTIDO SOCIALISTA

Candidatos a diputado nacional

Elecciones del 18 de octubre de 1908

Juan B. Justo
Alfredo L. Palacios

PLATAFORMA ELECTORAL

1. Oposición a la paz armada.
2. Derogación de la ley del servicio militar obligatorio.
3. Reducción de los impuestos que encarecen los consumos del pueblo.
4. Representación de las minorías.
5. Régimen municipal electivo a base de sufragio universal.
6. Derechos políticos para los extranjeros con dos años de residencia, con la sola inscripción en los registros cívicos.
7. Responsabilidad de los patronos en los accidentes de trabajo.
8. Derogación de la ley de residencia.
9. Divorcio absoluto.
10. Inspección del trabajo.
11. Separación de la Iglesia del Estado.

TELEGRAMAS

(AGENCIA HAYAS)

ESPAÑA

CONGRESO SOCIALISTA

DISCURSO DE PABLO IGLESIAS

Los votos de la sesión de ayer

MADRID, 29.—La sesión celebrada hoy por el Congreso del Partido Socialista Obrero estuvo tan concurrencia y animada como la del día anterior.
En la memoria del Comité Nacional, tomó la palabra Pablo Iglesias, pronunciando un elocuente discurso en el que hizo historia de los progresos hechos por el Partido Socialista desde su fundación. Rememora las batallas electorales mantenidas en las provincias de Asturias y Vizcaya, en Barcelona y La Coruña; recuerda los esfuerzos realizados por Morozzo en Andalucía, donde llegó a fundar en A. constituir una fuerza obrera, socialización vigorosa que el extender sus raíces darán en tierra con los "latifundios" de que habló el señor Canalejas en memorables sesiones del Congreso de diputados, donde juzga indiscutible que los socialistas formarán en breve la minoría a que les da derecho su importancia y arraigo. Termina el orador elogiando a los socialistas obreros que enviaron sus representantes al Congreso y a las que sin cesar se adhieren ofreciendo cumplir sus acuerdos.
Grandes aplausos acogieron las últimas palabras de Pablo Iglesias.
El Congreso decidió después significar su más enérgica protesta por el proyecto relativo a las coligaciones de patronos contra las luchas y contra la ley de represión del terrorismo.
Se acordó también influir cerca de las autoridades y el gobierno para que se mantenga en todas sus partes la ley referente al devanoso dominical, no accediendo a las peticiones hechas por los taberneros, y hacer la más intensa propaganda para que los trabajadores impongan su cumplimiento.
Se acordó asimismo protestar enérgicamente contra la actitud de Sula, entendiendo a Rusia al revolucionario ruso Yastelski, que se había refugiado en su territorio, y por los sucesos obreros ocurridos recientemente en Francia, empleando la fuerza pública en las luchas entre el capital y el trabajo.

La despedida de Lerroux

BARCELONA, 29.—Los elementos radicales que se preparan ir a Marsella para despedir al ex diputado don Alejandro Lerroux con motivo de su viaje a Buenos Aires, han decidido de este propósito.

Irán, según se anuncia, una comisión reducida, la que entregará al citado prisionero un alabum que contiene 90.000 firmas.

Loco que da muerte a un guardia

MADRID, 29.—Metráffan de Cádiz que un loco, encerrado en el manicomio de dicha ciudad, llamado Oliver, quien llegó hace días a Buenos Aires, dio muerte hoy a un guardia del hospital.

ITALIA

La sequía de Bari

ROMA, 29.—Telegrafan de Bari que el municipio ha resuelto excavar pozos en los lugares más propicios para obtener agua potable, en vista de la sequía existente.

Generosidad fiscal

ROMA, 29.—El rey Víctor Manuel ha donado de su peculio y vicelias la suma de 25.000 liras para las víctimas del reciente incendio producido en Constantinopla y que vivió en la miseria a millones de habitantes del barrio de Stamboul.

Exposición ganadera en Písenzia

ROMA, 29.—Comunican de Písenzia que se ha inaugurado esta mañana la gran exposición de ganado, en la que figuran 11.000 animales.

Exposición de la exposición es visitado por una enorme concurrencia.

FRANCIA

Huelga trianante

PARIS, 29.—Anuncian de Ostricourt que los mineros de aquella región, que se habían declarado en huelga con motivo de haber sido despedidos varios de sus compañeros, han reanudado el trabajo después de haber obtenido satisfacción en sus reclamaciones.

UN COMATE ENTRE PIRATAS Y FUERZAS FRANCESAS

VARIOS MUERTOS Y HERIDOS

PARIS, 29.—Un telegrama proveniente de Hanoi informa que se ha librado un fiero combate en el Alto Tonkin entre un

numeroso grupo de piratas chinos y las fuerzas francesas que se encuentran allí.

Del combate resultaron muertos 29 piratas. Los tiradores franceses tuvieron por su parte cuatro bajas entre muertos e heridos.

Harka acampada

PARIS, 29.—Se ha recibido esta noche un telegrama del general Bailloud confirmando que la harka de Tazougourt se halla actualmente acampada a unos quince kilómetros del puerto francés de Boudenh, en la frontera argelino-marroquí.

Toma de Ayemmur

PARIS, 29.—El gobierno acaba de recibir un telegrama enviado desde Casablanca por el confirmante Berryer, anunciando que los fuerzas partidarias del sultán Muley Hafid han vuelto a apoderarse nuevamente de la ciudad de Ayemmur.

ALEMANIA

La Bosnia y la Herzegovina bajo el manejo de Austria

BERLIN, 29.—En su número de hoy el "Berliner Tageblatt", ocupándose de la proyectada anexión a Austria-Hungría de las provincias turcas de Bosnia y de Herzegovina, las cuales, por el tratado de Berlín de 1878, han sido colocadas bajo la administración de aquella potencia, acordándose también el derecho de su ocupación militar, dice que el ministro de relaciones exteriores de Austria-Hungría, barón Lexa de Achrenthal, ha obtenido ya el apoyo de la Gran Bretaña y de Alemania en ese sentido.

La comisión militar brasileña

HAMBURGO, 29.—Ha llegado esta tarde el vapor "Cap Blanco", a cuyo bordo venían el ministro de guerra del Brasil, mariscal Rodrigues da Fonseca y demás miembros de la misión brasileña.

Los viajeros salieron esta misma tarde para Berlín.

ESTADOS UNIDOS

Tromba en Nuevo México—15 ahogados

NEW YORK, 29.—Telegrafan de Polson, Estado de Nuevo México, que por esa localidad pasó una tromba que causó grandes perjuicios materiales.

Se ahogaron quince personas.

Los sucesos de Springfield

200 PRESOS

NEW YORK, 29.—Los diarios advierten que pasa de 200 el número de personas arrestadas por la policía a causa de los choques sangrientos entre blancos y negros habidos en Springfield.

Una de las mujeres detenidas se suicidó ayer en la cárcel.

Suicidio de un millonario

NEW YORK, 29.—En Lafayette (Indiana), se ha suicidado el millonario John Briggs, a causa de una enfermedad crónica que lo aquejaba.

Casamiento de una millonaria—Un militar extranjero a falta de principio

NEW YORK, 29.—Dentro del poco días se efectuará en Boston el enlace de miss Jennie Liland, hija de un conocido millonario de esta ciudad, con el teniente de marío italiano Salvatore Casana, que acompañaba al duque de los Abruzzos durante la visita que éste hizo a Boston a bordo del crucero "Vareso".

LAS INUNDACIONES

NEW YORK, 29.—Continúan recibiendo de varias regiones de la Unión noticias de los estragos causados por las inundaciones. En varios barrios de Augusta, capital del Estado de Georgia, el agua ha alcanzado una altura de 40 pies.

Quince negros perecieron ahogados. Anoche estalló allí un incendio, que vino a aumentar la angustia que reinaba en la población. Las fábricas de gas y de electricidad no funcionan, y los tranvías tuvieron que suspender el tráfico. Muchos edificios menazaban derrumbarse. La ciudad de Lafayette en Carolina Norte, se encuentra bajo el agua y tres mil personas acampan al aire libre en medio de la lluvia torrencial que cae. En Folston (Nuevo México) se ha desahogado anoche sobre la ciudad una tromba que inundó por completo la ciudad. Muchas casas se desplomaron, y once personas perecieron ahogadas. Las inundaciones han causado grandes estragos en otras varias regiones.

DIPUTADOS

El diputado Barraquero presentará en la próxima sesión un proyecto de ley fijando en 54.240 pesos el presupuesto para la oficina química nacional de Mendoza.

UNVIJERO DEL ESTADO

Todavía no se ha convertido en ley el monstruoso proyecto del poder ejecutivo que agobia al pueblo con una carga de 160.000.000 de pesos para emplearlos en la adquisición de armamentos... y en la compra de la fuerza general Agrícola a base de adulterar para conquistar los afectos de Figueroa I, a objeto de obtener la autorización correspondiente y embarcarse para Europa a efectuar la compra del material bélico.

El que hasta ayer dominaba la arremedación de sus competidores era el ministro de la guerra general Agrícola. El hombre ya se ha echado sus cálculos, y con toda desenvoltura habla de pasarse seis meses por el viejo mundo, visitando a los tiradores de las fábricas de armas.

Ho aquí el patriotismo del presupuesto general. Pasarse seis meses a cuenta del Estado, gastar... gastar... gastar... y después entrar en un país extraordinario que indiscutiblemente se abraza, sancionando el proyecto que espera el voto del senado.

Los juicios electorales

ESCRIBANOS CONDENADOS

Ecos de las elecciones del 8 de Marzo

El juez federal doctor Rodríguez Larreta ha condenado a 4 años y medio de penitencia a los escrutadores Luis Ghersi y Domingo Albizá, que desempeñaban esas funciones en la mesa 5a. de la circunscripción 15a. (San Bernardo), por delitos electorales.

La moralizadora sentencia del juez Rodríguez Larreta, es el mejor complemento de la escandalosa elección practicada el 8 de marzo por el gobierno nacional, en la que salieron fraudulentamente triunfantes once "cosas" ó "maniqués" figuratarios.

Los escrutadores que en la elección próxima del 18 de octubre se preparan a comerciar con su conciencia ó a servir pla-

ción que se mantenga relativamente templada.

El P. E. teniendo en cuenta este hecho ya pedir un crédito al Congreso de 60.000 de pesos—varios días pasados para adquirir elementos de combate. Una parte de ese crédito se invertirá en la siguiente forma: 2.500.000 pesos en barretas de cinc; 500.000 pesos en comprar langostas muertas; 300.000 pesos en aumento de personal.

El peligro—prosigue el ministro—está en la propagación del acridido que invadirá próximamente las islas del Paraná, las ciudades del Rosario y Santa Fe, y toda la región que abarca las provincias de Entre Ríos, Tucumán, Salta y Jujuy. Se hace difícil la tarea de la extinción de la langosta y creo—agrega—que la solución para extirparla ha de salir de algún laboratorio.

Termina el ministro, asegurando que el P. E. no omitirá esfuerzos para salvar a la patria de la próxima cosecha.

"¿Lémbrales la palabra? Dico que de la exposición del ministro se desprende que no han sido tomadas todas las medidas para evitar que el acridido se devore las cosechas.

Opina que se debe emplear el ejército de mar y tierra en la extinción de la langosta, pues es menester el esfuerzo colectivo para la campaña que se proyecta.

Agrega que para el país es un peligro mayor la invasión de la langosta que la guerra exterior.

En las islas del Paraná es indispensable la acción de los conscriptos de mar y tierra, porque el día que en esa región aumento la plaga vamos a ver langostas de la apocalipsis.

Estamos en vísperas de un peligro y creo que el P. E. debe prestar una atención mayor a estas cuestiones que afectan la vida misma del país, cosa que debe estar por encima de las mezquinas devenciones políticas.

Deben cumplirse en un todo las disposiciones de la ley 3703 sin necesidad de acoplarse al presupuesto—como lo quiere el P. E.—lo que es un gasto transitorio: partida para la Defensa Agrícola.

Concluye presentando la minuta que damos más abajo y que fué sancionada.

El ministro contesta algunas objeciones del senador interplatense y finalmente ambos se manifiestan de acuerdo en que el peligro es grave y su conjunción debe ser inmediata.

Maceda pide la palabra para proponer a Lúncz una ampliación a la minuta.

He tenido mucho gusto—dice—en pertenecer a esta comisión legislativa que por la extinción de la langosta, en el año 1899, se me llamó de una manera notable la atención un hecho que entonces se produjo.

Aquella comisión prestó una gran atención a las campañas de invierno y por esa época, años transcurrieron en que la langosta apareció. Como el hecho me parece perfectamente explicable y lógico, creo, me parece que no cabe lugar a dudas de que vale más matar una hembra voladora en invierno que matar cinco langostas de una manza en verano, entiendo que la proporción de ventajas es tan considerable, que, aprovechando esa época en que las manzanas de la langosta invernan, estando en una transición relativa, tienen muchas horas de una quietud completa y de casi imposibilidad para moverse, se puede hacer cien veces más trabajo que en verano. Tan lógica me parece la cosa, que siempre he insistido yo en que se mantenga con ahínco las campañas de invierno.

Y esa es la indicación que me permitiré hacer al autor de la minuta, por el que digo: "Atendidas las campañas de invierno con constancia".

Aceptada por Lúncz la indicación, se aprobó la minuta en los siguientes términos:

"El senado vería con agrado la aplicación estricta de la ley 3708, de 22 de febrero de 1908, con la cooperación de las fuerzas del ejército y la marina, y los recursos del tesoro, en la medida que permita la extinción de la langosta en el territorio de la Nación.

"El Senado recomienda también atender con constancia las campañas de invierno".

No habiendo más asuntos para tratar se levantó la sesión.

UN NEGOCIO MUY CATÓLICO

El presidente de la comisión de presupuesto de la cámara de diputados se ha dirigido al ministro del interior solicitando informes respecto a un subsidio de 28.000 \$, pedidos a ese cuerpo legislativo por fray Pedro Iturralt, para la construcción de una casa férrea, y para abonar "deudas" de la misión franciscana en el Chaco.

Ecco el problemal Lo de la "construcción férrea" es el cuento, a fin de sacar de las arcas del Estado la plata necesaria para "chancellor clavos celestiales".

Veremos qué dice el católico ministro Avellaneda, al enviar su respuesta al congreso.

La intervención a Corrientes

COIMAS MILITARISTAS

Creíamos que la sangría aplicada al dinero del pueblo en el asunto correntino se limitaba a los gastos "ocasionados" por la llamada intervención federal, pero nos habíamos equivocado.

El ministro del interior está preparando un decreto mandando abonar una suma de dinero al general Asana, jefe militar de la intervención a Corrientes, por "sus" servicios extraordinarios prestados allí.

¡Qué esplendidez la de nuestro complaciente gobierno!

¿Cuáles serán los servicios extraordinarios de un jefe militar, que en vez de estar acantonado en Santo Tomé con sus tropas, se le ordena bajar a Corrientes y esperar en esa ciudad acontecimientos que no se produjeron?

Esto es irrisorio. Es más, es escandaloso. Pagar sueldo a un general por ser general y pagarle un sueldo extraordinario cuando el gobierno necesita utilizarlo como general, es una incoherencia ó un "abus" de la fuerza pública propio de un gobierno a lo Figueroa.

Para eso el pueblo paga...

nes ocultos del oficialismo, pueden tomar nota de estos ejemplos y evitarse la "moleda" de ser acusados ante la justicia federal.

Un negocio muy católico

El presidente de la comisión de presupuesto de la cámara de diputados se ha dirigido al ministro del interior solicitando informes respecto a un subsidio de 28.000 \$, pedidos a ese cuerpo legislativo por fray Pedro Iturralt, para la construcción de una casa férrea, y para abonar "deudas" de la misión franciscana en el Chaco.

Ecco el problemal Lo de la "construcción férrea" es el cuento, a fin de sacar de las arcas del Estado la plata necesaria para "chancellor clavos celestiales".

Veremos qué dice el católico ministro Avellaneda, al enviar su respuesta al congreso.

La intervención a Corrientes

COIMAS MILITARISTAS

Creíamos que la sangría aplicada al dinero del pueblo en el asunto correntino se limitaba a los gastos "ocasionados" por la llamada intervención federal, pero nos habíamos equivocado.

El ministro del interior está preparando un decreto mandando abonar una suma de dinero al general Asana, jefe militar de la intervención a Corrientes, por "sus" servicios extraordinarios prestados allí.

¡Qué esplendidez la de nuestro complaciente gobierno!

¿Cuáles serán los servicios extraordinarios de un jefe militar, que en vez de estar acantonado en Santo Tomé con sus tropas, se le ordena bajar a Corrientes y esperar en esa ciudad acontecimientos que no se produjeron?

Esto es irrisorio. Es más, es escandaloso. Pagar sueldo a un general por ser general y pagarle un sueldo extraordinario cuando el gobierno necesita utilizarlo como general, es una incoherencia ó un "abus" de la fuerza pública propio de un gobierno a lo Figueroa.

Para eso el pueblo paga...

PARTIDO SOCIALISTA

Asamblea de proclamación

El 9 del entrante a las 8.30 p. m., tendrá lugar la proclamación pública de los candidatos Justo y Palacios.

La asamblea de proclamación tendrá lugar en el Buckingham Palace, Avenida de Mayo y Solís.

Un pleito fallado

LA EMPRESA DEL F. C. O. Y SUS OBREROS

HAY JUECES PARA TODO

El resumen que a continuación publicamos, de la sentencia dictada por el juez de comercio, doctor Casares, acusa una manifiesta parcialidad de la justicia para con la empresa del ferrocarril del Oeste, en detrimento de los intereses obreros.

La sentencia se comenta por sí sola. He aquí el resumen:

Ha sido fallado por el juez de comercio doctor Casares, el pleito que promueven los obreros José Ferrer, Tito Bataillon, Juan Scotti, Domingo Raulo, Esteban Catena, Aníbal Geddo, Andrés Ramallo, Juan Bautista, Borela, Lorenzo Rosa, Augusto Zuddoldi, Valentín Pezzutti y Bernardo Proccero contra la empresa del ferrocarril del Oeste, por indemnización de daños y perjuicios y cobro de salarios.

Estos obreros fueron contratados en Génova a fines del año 1896 para prestar servicios en los talleres en calidad de obreros mecánicos, y la empresa falló al cumplimiento del contrato por haberlos reducido en el 10 por ciento los salarios que les abonaba: en la duración de las horas de trabajo fijadas en el contrato; en la imposición de trabajo a destajo; en la liquidación de los jornales fijados en el contrato en 10 pesos, por el tipo inferior de los obreros que en esos antecedentes y al amparo de disposiciones del código civil, demandaban a la empresa del ferrocarril del Oeste por daños y perjuicios que ha causado a los obreros, los que estiman en 5.000 \$ cada uno.

El representante de la empresa pidió el rechazo de la acción, sin embargo de reconocer la existencia del contrato.

El juzgado, al estudiar los antecedentes de este asunto, planteó y entra a resolver las siguientes cuestiones: 1. ¿Convinieron los contratados del contrato en adoptar el 300 o/o como tipo definitivo e irrevocable para la reducción del importe de los jornales a moneda nacional? 2. ¿Ha realizado la empresa demandada la disminución de las horas de trabajo y la reducción del 10 o/o en los jornales, de manera que los obreros afectos hayan dejado de percibir una parte de los salarios convenidos? 3. ¿Ha sido impuesto el trabajo a destajo con violación de una cláusula del contrato y en caso afirmativo, ¿se ha justificado la existencia de perjuicios por ese concepto? 4. ¿Pudo la compañía poner fin al convenio en la forma que lo hizo, y en caso afirmativo, ¿se han causado daños materiales de esa naturaleza?

Respecto de la primera cuestión, la sentencia declara que la empresa no se ha obligado a efectuar la conversión a un tipo estable a los efectos del pago de los jornales durante todo el tiempo que rigiere el contrato. Se ha comprobado que los obreros recibieron por tal concepto la suma mayor que la que hubiera correspondido en la mejor de las situaciones, lo que demuestra también que no hubo disminución de horas de trabajo ni reducción del 10 o/o en los jornales.

En cuanto a las cuestiones tercera y cuarta, el juzgado considera que la empresa no pudo resolver el contrato en la forma que lo hizo sin la concurrencia de causas graves y justas, como está resultado en el caso de que se trata, no de resolver las siguientes cuestiones: 1. ¿Convinieron los contratados del contrato en adoptar el 300 o/o como tipo definitivo e irrevocable para la reducción del importe de los jornales a moneda nacional? 2. ¿Ha realizado la empresa demandada la disminución de las horas de trabajo y la reducción del 10 o/o en los jornales, de manera que los obreros afectos hayan dejado de percibir una parte de los salarios convenidos? 3. ¿Ha sido impuesto el trabajo a destajo con violación de una cláusula del contrato y en caso afirmativo, ¿se ha justificado la existencia de perjuicios por ese concepto? 4. ¿Pudo la compañía poner fin al convenio en la forma que lo hizo, y en caso afirmativo, ¿se han causado daños materiales de esa naturaleza?

Respecto de la primera cuestión, la sentencia declara que la empresa no se ha obligado a efectuar la conversión a un tipo estable a los efectos del pago de los jornales durante todo el tiempo que rigiere el contrato. Se ha comprobado que los obreros recibieron por tal concepto la suma mayor que la que hubiera correspondido en la mejor de las situaciones, lo que demuestra también que no hubo disminución de horas de trabajo ni reducción del 10 o/o en los jornales.

En cuanto a las cuestiones tercera y cuarta, el juzgado considera que la empresa no pudo resolver el contrato en la forma que lo hizo sin la concurrencia de causas graves y justas, como está resultado en el caso de que se trata, no de resolver las siguientes cuestiones: 1. ¿Convinieron los contratados del contrato en adoptar el 300 o/o como tipo definitivo e irrevocable para la reducción del importe de los jornales a moneda nacional? 2. ¿Ha realizado la empresa demandada la disminución de las horas de trabajo y la reducción del 10 o/o en los jornales, de manera que los obreros afectos hayan dejado de percibir una parte de los salarios convenidos? 3. ¿Ha sido impuesto el trabajo a destajo con violación de una cláusula del contrato y en caso afirmativo, ¿se ha justificado la existencia de perjuicios por ese concepto? 4. ¿Pudo la compañía poner fin al convenio en la forma que lo hizo, y en caso afirmativo, ¿se han causado daños materiales de esa naturaleza?

Respecto de la primera cuestión, la sentencia declara que la empresa no se ha obligado a efectuar la conversión a un tipo estable a los efectos del pago de los jornales durante todo el tiempo que rigiere el contrato. Se ha comprobado que los obreros recibieron por tal concepto la suma mayor que la que hubiera correspondido en la mejor de las situaciones, lo que demuestra también que no hubo disminución de horas de trabajo ni reducción del 10 o/o en los jornales.

En cuanto a las cuestiones tercera y cuarta, el juzgado considera que la empresa no pudo resolver el contrato en la forma que lo hizo sin la concurrencia de causas graves y justas, como está resultado en el caso de que se trata, no de resolver las siguientes cuestiones: 1. ¿Convinieron los contratados del contrato en adoptar el 300 o/o como tipo definitivo e irrevocable para la reducción del importe de los jornales a moneda nacional? 2. ¿Ha realizado la empresa demandada la disminución de las horas de trabajo y la reducción del 10 o/o en los jornales, de manera que los obreros afectos hayan dejado de percibir una parte de los salarios convenidos? 3. ¿Ha sido impuesto el trabajo a destajo con violación de una cláusula del contrato y en caso afirmativo, ¿se ha justificado la existencia de perjuicios por ese concepto? 4. ¿Pudo la compañía poner fin al convenio en la forma que lo hizo, y en caso afirmativo, ¿se han causado daños materiales de esa naturaleza?

Respecto de la primera cuestión, la sentencia declara que la empresa no se ha obligado a efectuar la conversión a un tipo estable a los efectos del pago de los jornales durante todo el tiempo que rigiere el contrato. Se ha comprobado que los obreros recibieron por tal concepto la suma mayor que la que hubiera correspondido en la mejor de las situaciones, lo que demuestra también que no hubo disminución de horas de trabajo ni reducción del 10 o/o en los jornales.

En cuanto a las cuestiones tercera y cuarta, el juzgado considera que la empresa no pudo resolver el contrato en la forma que lo hizo sin la concurrencia de causas graves y justas, como está resultado en el caso de que se trata, no de resolver las siguientes cuestiones: 1. ¿Convinieron los contratados del contrato en adoptar el 300 o/o como tipo definitivo e irrevocable para la reducción del importe de los jornales a moneda nacional? 2. ¿Ha realizado la empresa demandada la disminución de las horas de trabajo y la reducción del 10 o/o en los jornales, de manera que los obreros afectos hayan dejado de percibir una parte de los salarios convenidos? 3. ¿Ha sido impuesto el trabajo a destajo con violación de una cláusula del contrato y en caso afirmativo, ¿se ha justificado la existencia de perjuicios por ese concepto? 4. ¿Pudo la compañía poner fin al convenio en la forma que lo hizo, y en caso afirmativo, ¿se han causado daños materiales de esa naturaleza?

Respecto de la primera cuestión, la sentencia declara que la empresa no se ha obligado a efectuar la conversión a un tipo estable a los efectos del pago de los jornales durante todo el tiempo que rigiere el contrato. Se ha comprobado que los obreros recibieron por tal concepto la suma mayor que la que hubiera correspondido en la mejor de las situaciones, lo que demuestra también que no hubo disminución de horas de trabajo ni reducción del 10 o/o en los jornales.

En cuanto a las cuestiones tercera y cuarta, el juzgado considera que la empresa no pudo resolver el contrato en la forma que lo hizo sin la concurrencia de causas graves y justas, como está resultado en el caso de que se trata, no de resolver las siguientes cuestiones: 1. ¿Convinieron los contratados del contrato en adoptar el 300 o/o como tipo definitivo e irrevocable para la reducción del importe de los jornales a moneda nacional? 2. ¿Ha realizado la empresa demandada la disminución de las horas de trabajo y la reducción del 10 o/o en los jornales, de manera que los obreros afectos hayan dejado de percibir una parte de los salarios convenidos? 3. ¿Ha sido impuesto el trabajo a destajo con violación de una cláusula del contrato y en caso afirmativo, ¿se ha justificado la existencia de perjuicios por ese concepto? 4. ¿Pudo la compañía poner fin al convenio en la forma que lo hizo, y en caso afirmativo, ¿se han causado daños materiales de esa naturaleza?

Respecto de la primera cuestión, la sentencia declara que la empresa no se ha obligado a efectuar la conversión a un tipo estable a los efectos del pago de los jornales durante todo el tiempo que rigiere el contrato. Se ha comprobado que los obreros recibieron por tal concepto la suma mayor que la que hubiera correspondido en la mejor de las situaciones, lo que demuestra también que no hubo disminución de horas de trabajo ni reducción del 10 o/o en los jornales.

EL X CONGRESO NACIONAL DEL PARTIDO SOCIALISTA ITALIANO

Durante los días 19, 20, 21 y 22 de septiembre tendrá lugar en Florencia el próximo Congreso del Partido Socialista Italiano.

Ha aquí la orden del día definitiva: 1. Revisión de poderes.

2. Informes del Secretariado administrativo (Informante, L. Mongini); de la Dirección del Partido (G. F. Paolini); del director del "Avanti!" (O. Morgari) de la Comisión de administración del "Avanti!"; del grupo parlamentario (L. Montemartini).

3. Actitud del Partido hacia el movimiento obrero, y especialmente en cuanto a las relaciones con la organización económica; acerca de la huelga general; acerca de la legislación sobre los conflictos Combarbardi y Rinaldi Rigola.

4. Táctica y programa para las próximas elecciones políticas y consiguiente acción parlamentaria (O. Morgari, G. S. Modigliani, C. Lazzari).

5. Líneas generales de un programa de política municipal, y coordinación (L. Bonomi).

6. Socialismo y anticlericalismo (A. Busi).

7. Socialismo y antimilitarismo (G. Bacci).

8. Política de la emigración (A. Cabrini).

9. Modificaciones al Estatuto del Partido (C. Camerini).

10. Nombramiento de la Dirección del Partido y del director del "Avanti!"

Para apreciar la superioridad de los cigarrillos

SIGLO XX

compárenlos con 'cualquier' marca de su precio

En un ambiente favorable a su latente vocación...

Emilio Zola fue sobre todo un trabajador, porque en todos sus libros predomina el hombre de trabajo...

En "Le Figaro" empezó a escribir sus primeros ensayos críticos...

El orador hizo aquí una demostración escorza de cómo se debe chocar contra la corriente común de los convencionalismos para abrir camino...

Zola sintió atraído por las lecciones de fisiología que por aquel entonces dictaba el doctor C. Bernard en la Sorbona...

Zola sintió en un pensamiento su idea acerca del arte, diciendo que "cada obra de arte es un trozo de naturaleza viva a través de un temperamento"

Ferri cree que en algunas ocasiones visitó su obra a extremos que quizás deformaron su concepción...

Zola hizo un experimento en su escuela en una época en que el romanticismo recogía sus últimos triunfos...

Zola traza líneas de inventiva; necesitaba la observación. Su imaginación no era como la de Dumas...

En términos elogiosos al pueblo de Buenos Aires que en esta oportunidad manifiesta su espíritu...

Se extendió luego realizando las últimas obras de Zola, su actuación en las últimas obras de Zola...

En términos elogiosos al pueblo de Buenos Aires que en esta oportunidad manifiesta su espíritu...

Los secretarios de los Centros Socialistas deben entregar los telegramas el lunes a más tardar...

En la plaza se elevó una tribuna y desde ella saludó Anselmo a los socialistas franceses en un hermoso discurso...

Después, los excursionistas visitaron los santuarios locales del "Vooruit" y dirigieron una serie de fiestas...

A la tarde visitaron todas las maravillosas instalaciones del "Vooruit", panadería, cervecería, almacén, imprenta, mercería, clínica, farmacia...

En telegrama de Roma, el diario de la Avenida anuncia ayer la desaparición del valiente órgano de los socialistas italianos...

morras políticas, financieras e industriales en un ambiente favorable a su latente vocación...

Sabemos que el "Avanti!" está en condiciones económicas difíciles...

En la noche, la "Harmonie" del "Vooruit" dio un gran concierto en el local de fiestas...

En la mañana, la "Harmonie" del "Vooruit" dio un gran concierto en el local de fiestas...

En la tarde, los excursionistas visitaron los santuarios locales del "Vooruit"...

En la noche, la "Harmonie" del "Vooruit" dio un gran concierto en el local de fiestas...

En la mañana, la "Harmonie" del "Vooruit" dio un gran concierto en el local de fiestas...

En la tarde, los excursionistas visitaron los santuarios locales del "Vooruit"...

En la noche, la "Harmonie" del "Vooruit" dio un gran concierto en el local de fiestas...

En la mañana, la "Harmonie" del "Vooruit" dio un gran concierto en el local de fiestas...

En la tarde, los excursionistas visitaron los santuarios locales del "Vooruit"...

En la noche, la "Harmonie" del "Vooruit" dio un gran concierto en el local de fiestas...

En la mañana, la "Harmonie" del "Vooruit" dio un gran concierto en el local de fiestas...

En la tarde, los excursionistas visitaron los santuarios locales del "Vooruit"...

En la noche, la "Harmonie" del "Vooruit" dio un gran concierto en el local de fiestas...

En la mañana, la "Harmonie" del "Vooruit" dio un gran concierto en el local de fiestas...

En la tarde, los excursionistas visitaron los santuarios locales del "Vooruit"...

En la noche, la "Harmonie" del "Vooruit" dio un gran concierto en el local de fiestas...



ESPASA Hotel destruido por un incendio en Las Palmas

MADRID, 29.—Un telegrama recibido de Las Palmas anuncia que un violento incendio ha destruido completamente el hotel "Metropole" establecido en esa ciudad...

El viaje de Lerroux BARCELONA, 29.—Se asegura que las autoridades francesas se han opuesto a que se realice la proyectada manifestación de despedida en honor del ex diputado antiparlamentario Alejandro Lerroux...

RUSIA La salud de Tolstói SAN PETERSBURGO, 29.—Confirmando la noticia de que guardaría cama desde hace algunos días el conde Tolstói, pero su estado no inspira ningún temor...

JAPÓN Naufragio de un vapor TOKIO, 29.—A consecuencia de un violento tifón se fué a pique cerca de las islas de Hainan el vapor inglés "Dunearn".

DINAMARCA Explosión a bordo de un crucero COPENHAGUE, 29.—A bordo del crucero Heikla hizo explosión esta mañana un obús, resultando del accidente un marinero muerto y seis heridos...

URUGUAY El ferrocarril a Melo — El fratricidio de Paysandú — Un tiroteo a su sobrino — Pasajera envenenada — Un suicidio...

BRASIL Fallecimiento de un periodista italiano — El crucero "Tapanard" encallado RIO DE JANEIRO, 29.—Es muy lamentado el fallecimiento del periodista italiano Mario Carrazzura...

De las Provincias Buenos Aires BAHIA BLANCA El sargento Hipólito Vega BAHIA BLANCA, 28.—El inspector de policía recibió en su oficina un telegrama...

Corrientes SANTO TOMÉ, 25.—Es por demás notable el pánico producido de los edificios de esta ciudad...

Santa Fé ROSARIO La inseguridad en la segunda capital de la república — Próxima feria rural — Conferencia liberal...

ROSARIO, 28.—Ayer se produjo un nuevo asalto y robo, tan audaz como los anteriores, que evidencian el abandono en que se halla la ciudad...

EL ENVENENAMIENTO POR EL ALCOHOL SE OPERA CON ESPECIAL FRECUENCIA CUANDO SE BEBE EN CUALQUIER CLASE DE BEBIDA BLANCA O AÑENAO, AUNQUE SEA EN PEQUEÑAS CANTIDADES...

mas étnica de la población, los rasgos pudieron obrar tranquilamente y alzarse con una partida de calzados...

Los autores del asalto debieron ser varios, ocupando algún carro para transportar la mercadería...

Se exhibirán también maquinarias agrícolas e industriales, y toda clase de productos del país...

El compañero Julián Nicolás, aprovechando la oportunidad, censuró la actitud de muchos titulados liberales...

El departamento abandonado — Urgencia de establecer un buen servicio de correos — Algunos comentarios...

Salta Un departamento abandonado — Urgencia de establecer un buen servicio de correos — Algunos comentarios...

Salta CACHI, 28.—Nos escriben desde este departamento: "En septiembre de 1907 una comisión de vecinos, por intermedio de la Sociedad Nacional de Agricultura, consiguió del gobierno nacional decretar los estudios de un camino carretero entre este departamento y la ciudad de Salta..."

Salta Esa indiferencia gubernamental de que se queja nuestro corresponsal oficioso se explica en forma muy elemental...

Salta Esa indiferencia gubernamental de que se queja nuestro corresponsal oficioso se explica en forma muy elemental...

Salta Esa indiferencia gubernamental de que se queja nuestro corresponsal oficioso se explica en forma muy elemental...

Salta Esa indiferencia gubernamental de que se queja nuestro corresponsal oficioso se explica en forma muy elemental...

Salta Esa indiferencia gubernamental de que se queja nuestro corresponsal oficioso se explica en forma muy elemental...

Salta Esa indiferencia gubernamental de que se queja nuestro corresponsal oficioso se explica en forma muy elemental...

Salta Esa indiferencia gubernamental de que se queja nuestro corresponsal oficioso se explica en forma muy elemental...

Salta Esa indiferencia gubernamental de que se queja nuestro corresponsal oficioso se explica en forma muy elemental...

Salta Esa indiferencia gubernamental de que se queja nuestro corresponsal oficioso se explica en forma muy elemental...

Salta Esa indiferencia gubernamental de que se queja nuestro corresponsal oficioso se explica en forma muy elemental...

Salta Esa indiferencia gubernamental de que se queja nuestro corresponsal oficioso se explica en forma muy elemental...

Salta Esa indiferencia gubernamental de que se queja nuestro corresponsal oficioso se explica en forma muy elemental...

Salta Esa indiferencia gubernamental de que se queja nuestro corresponsal oficioso se explica en forma muy elemental...

Salta Esa indiferencia gubernamental de que se queja nuestro corresponsal oficioso se explica en forma muy elemental...

Salta Esa indiferencia gubernamental de que se queja nuestro corresponsal oficioso se explica en forma muy elemental...

Salta Esa indiferencia gubernamental de que se queja nuestro corresponsal oficioso se explica en forma muy elemental...

Salta Esa indiferencia gubernamental de que se queja nuestro corresponsal oficioso se explica en forma muy elemental...

Salta Esa indiferencia gubernamental de que se queja nuestro corresponsal oficioso se explica en forma muy elemental...

Salta Esa indiferencia gubernamental de que se queja nuestro corresponsal oficioso se explica en forma muy elemental...

Salta Esa indiferencia gubernamental de que se queja nuestro corresponsal oficioso se explica en forma muy elemental...

Salta Esa indiferencia gubernamental de que se queja nuestro corresponsal oficioso se explica en forma muy elemental...

CIGARRILLOS, a 0.10 LA POPULAR N. 1, ESPECIALES EN CALIDAD Y PREMIOS

GRANJA BLANCA No más hernias!! Los que padecen de esta calamidad humana...

EUROPA 3058 Unión Telef. 340 (Once) Coop. Telef. 493 (Oeste)

El primer establecimiento de América del Sud que implantó la pasteurización e higienización de la leche.

REPARTO DIARIO A DOMICILIO DE MAÑANA Y TARDE En botellas a 0.20 el litro Sin envase a 0.15 el litro

la autoridad que no ha mucho decía que iba a emprender una campaña para extirpar tan funesta costumbre...

El estudio imparcial de la historia de los huelgas conduce a esta conclusión: que en su modo de conducirse...

Las huelgas bruscas, violentas, se producen de ordinario como explosión de una fuerza demorada tiempo contenido...

El sindicato se distingue de la coalición pura y simple por un carácter de estabilidad, por lo menos relativa...

De hecho estas formas rudimentarias de sindicatos tienden a desaparecer a medida que el movimiento sindical se desarrolla...

La experiencia de todos los países, donde se han desarrollado las más potentes, nos permite ver en el sindicato...

El sindicato es una asociación organizada que debe ser constante y que debe tener consciencia...

El movimiento desarrolló en los trabajadores el espíritu de asociación...

Los socios del sindicato deben aprender a discutir entre ellos sus propios intereses, a respetar los estatutos...

El movimiento desarrolló en los trabajadores el espíritu de asociación...

Los socios del sindicato deben aprender a discutir entre ellos sus propios intereses...

El movimiento desarrolló en los trabajadores el espíritu de asociación...

Los socios del sindicato deben aprender a discutir entre ellos sus propios intereses...

El movimiento desarrolló en los trabajadores el espíritu de asociación...

Los socios del sindicato deben aprender a discutir entre ellos sus propios intereses...

El movimiento desarrolló en los trabajadores el espíritu de asociación...

Los socios del sindicato deben aprender a discutir entre ellos sus propios intereses...

El movimiento desarrolló en los trabajadores el espíritu de asociación...

Los socios del sindicato deben aprender a discutir entre ellos sus propios intereses...

El movimiento desarrolló en los trabajadores el espíritu de asociación...

Los socios del sindicato deben aprender a discutir entre ellos sus propios intereses...

El movimiento desarrolló en los trabajadores el espíritu de asociación...

MOVIMIENTO SOCIAL PARTIDO SOCIALISTA ASAMBLEAS Centro de la Sa. — Hoy, a las 8 a. m. en Prudum 141...

ASAMBLEAS Centro de la Sa. — Hoy, a las 8 a. m. en Prudum 141. Orden del día: balance; correspondencia; fiesta; asuntos electorales...

ASAMBLEAS Centro de la Sa. — Hoy, a las 8 a. m. en Prudum 141. Orden del día: balance; correspondencia; fiesta; asuntos electorales...

ASAMBLEAS Centro de la Sa. — Hoy, a las 8 a. m. en Prudum 141. Orden del día: balance; correspondencia; fiesta; asuntos electorales...

ASAMBLEAS Centro de la Sa. — Hoy, a las 8 a. m. en Prudum 141. Orden del día: balance; correspondencia; fiesta; asuntos electorales...

ASAMBLEAS Centro de la Sa. — Hoy, a las 8 a. m. en Prudum 141. Orden del día: balance; correspondencia; fiesta; asuntos electorales...

ASAMBLEAS Centro de la Sa. — Hoy, a las 8 a. m. en Prudum 141. Orden del día: balance; correspondencia; fiesta; asuntos electorales...

ASAMBLEAS Centro de la Sa. — Hoy, a las 8 a. m. en Prudum 141. Orden del día: balance; correspondencia; fiesta; asuntos electorales...

ASAMBLEAS Centro de la Sa. — Hoy, a las 8 a. m. en Prudum 141. Orden del día: balance; correspondencia; fiesta; asuntos electorales...

